



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 001-2025**

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticochocha a los 10 días del mes de enero de 2025 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria del día viernes 27 de diciembre de 2024.
5. Comunicaciones.
6. Clausura

**DESARROLLO:**

**PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Luis Chasi, Sra. Vocal Verónica Alvarado, Tnlga. Nancy Aroca, Sra. Vocal Dayana Rugel y el señor Alejandro Carreño en calidad de Presidente, al estar todos presentes y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

**SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El señor Presidente emite un cordial saludo y bienvenida e instala la sesión siendo las 14:08 (Dos de la tarde con ocho minutos).

**TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Por disposición del Sr. Presidente la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria, mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

**CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024.**

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de las señoras Vocales y el Sr. Vicepresidente la aprobación del Acta.

El Sr. Presidente dispone a la secretaria tesorera someta a votación la aprobación de acta de la sesión ordinaria realizada el día día viernes 27 de diciembre de 2024.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto

Aprueba el acta



Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Valarezo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Ordinaria.

#### **QUINTO.- COMUNICACIONES.**

El señor Presidente comunica que el día domingo cinco de enero de dos mil veinte y cinco se suscitó un incidente en la construcción de la obra del puente sobre el río Pucuno, en el cual un trabajador salió lesionado por lo que fue trasladado al Hospital para recibir atención médica y posteriormente a una clínica privada para una mejor atención.

Son acontecimientos que suceden pero ya se está tomando las respectivas correcciones para continuar con los trabajos de la obra, adicional se ha realizado una verificación minuciosa en la cual se ha visto que la estructura como tal no ha tenido daños de consideración.

El señor Presidente manifiesta que la empresa contratista está coordinando el ingreso de varias empresas de grúas al fin de tener una mejor alternativa, cabe recalcar que es una obra que se encuentra en construcción la cual aún no es entregada al Gobierno Parroquial, por lo cual está dentro de los plazos y garantías del tiempo correspondiente.


#### **SEXTO.- CLAUSURA**

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Ejecutivo del GADPRSVH clausura la sesión siendo las 15:01 p.m. (tres de la tarde con uno minuto).

  
Sr. Alejandro Carreño  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Luis Chasi  
**VICEPRESIDENTE**

  
Sra. Verónica Alvarado  
**I VOCAL**

  
Tniga. Nancy Aroca  
**II VOCAL**



**GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

---

Sra. Dayana Rugel  
**III VOCAL**

CERTIFICACIÓN: La Suscrita Tnlga. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del día viernes 10 de enero de 2025.

Tnlga. Ximena Alvarado  
**SECRETARIA TESORERA**



## GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 0024-2024

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha a los 27 días del mes de diciembre de 2024 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria efectuada el 13 de diciembre de 2024.
5. Análisis y Aprobación del acta de la Sesión Extra Ordinaria efectuada el 05 de diciembre de 2024.
6. Comunicaciones
7. Clausura.

#### DESARROLLO:

##### **PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Luis Chasi, Sra. Vocal Verónica Alvarado, Tnlga. Nancy Aroca, Sra. Vocal Dayana Rugel y el señor Alejandro Carreño en calidad de Presidente, al estar todos presentes y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

##### **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

El señor Presidente emite un cordial saludo y bienvenida e instala la sesión siendo las 14:08 p.m.

##### **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Por disposición del Sr. Presidente la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria, mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

##### **CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL 13 DICIEMBRE DE 2024.**

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/las señores/as Vocales la aprobación del Acta.

El Sr. Presidente dispone a la Secretaria Tesorera someta a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 13 de Diciembre de 2024.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:



## GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Ordinaria.

### QUINTO.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA EFECTUADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024.

El Sr. Presidente dispone a la Secretaria Tesorera someta a votación la aprobación del acta de la sesión Extra Ordinaria realizada el 05 de Diciembre de 2024.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Extra Ordinaria.

### SEXTO.- COMUNICACIONES

El señor Presidente informa que ha participado en diferentes programas de las instituciones educativas relacionado con la Navidad en el cual se entregó los aguinaldos de acuerdo al pedido y cronograma.

De antemano muy agradecido por el apoyo en todo los trabajos que se realizó durante todo el año 2024.

### SEPTIMO.-CLAUSURA

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente del GADPRSVH clausura la sesión siendo las 14: 45 p.m. (dos de la tarde con cuarenta y cinco minutos).

  
Sr. Alejandro Carreño  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Luis Chasi  
**VICEPRESIDENTE**




**GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

  
Sra. Verónica Alvarado  
**I VOCAL**

  
Tnlga. Nancy Aroca  
**II VOCAL**

  
Sra. Dayana Rugel  
**III VOCAL**

**CERTIFICACIÓN:** La Suscrita Tnlga. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del día viernes 27 de diciembre de 2024.

  
Tnlga. Ximena Alvarado  
**SECRETARIA TESORERA**